



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
2018-2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA/CT/No. 013/22/10/2019

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



En el municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día veintidós de octubre del año dos mil diecinueve; reunidos en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicado en avenida Marco Antonio Muñoz No. 5, Colonia Centro, C.P. 94080, los ciudadanos: Santiago León Flores, Secretario del H. Ayuntamiento y Vocal 1, L.C.P. Betel Reyes Flores, Contralor Municipal y Vocal 2, Ing. Alfredo Cortes Espinoza Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la décima tercera sesión del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
  - II. Aprobación del orden del día. -----
  - III. Revisión y en su caso aprobación de versión pública sobre contratos de compra-venta, contratos de arrendamiento, convenios de mutuo respeto, convenios de mutuo acuerdo y refrendo de anuencia fiscal; a propuesta de Sindicatura municipal, mediante oficio N° SIND-94/2019. -----
  - IV. Cierre de la sesión. -----
- 
- I. **Pase de lista y verificación del quórum legal.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.----
  - II. **Aprobación del orden del día.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
2018-2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**III.** Revisión y en su caso aprobación de versión pública sobre contratos de compra-venta, contratos de arrendamiento, convenios de mutuo respeto, convenios de mutuo acuerdo y refrendo de anuencia fiscal; a propuesta de Sindicatura municipal, mediante oficio N° SIND-94/2019. Este punto se discutirá de acuerdo a los siguientes antecedentes:

- a) Que la fracción XXVII, formato LTAIPVIL15XXVII, artículo 15 de Obligaciones de Transparencia Comunes, solicita para su correcto llenado "Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión", el cual presenta datos personales referente a nombre de las personas que intervienen en los diferentes contratos y convenios elaborados por esta Sindicatura, número de folio asignado al documento, domicilio, datos patrimoniales, firmas y huella dactilar, los cuales son considerados como datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 fracción XIX y 72 de La Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 3 fracción X de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y numeral trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- b) Que por lo anteriormente expuesto y en virtud de que los documentos requeridos para dar cumplimiento con la fracción XXVII formato LTAIPVIL15XXVII, contiene datos personales, se procede a confirmar la Versión Publica remitida por la unidad administrativa de Sindicatura.

Finalmente, el Presidente del Comité somete a la consideración de los integrantes si están de acuerdo con lo anterior a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:-----

**ACUERDO CT/No. 013/22/10/2019**

**PRIMERO.** - Con base a la información solicitada por el formato LTAIPVIL15XXVII, fracción XXVII que marca el artículo 15; el Comité estima conveniente aprobar la publicación de estos documentos, en versión pública de los contratos de compra-venta, contratos de arrendamiento, refrendo de anuencia, convenios de mutuo respeto y convenios de mutuo acuerdo.

**SEGUNDO.** - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia, comunique el presente acuerdo a la unidad administrativa de Sindicatura, con el fin de que realice la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
2018-2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



IV. **Cierre de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----



**COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

**C. SANTIAGO LEÓN FLORES  
VOCAL 1**

**L.C.P. BETEL REYES FLORES  
VOCAL 2**

**ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA  
TITULAR DEL COMITÉ**

Nombre del área Administrativa	Sindicatura.
Identificación del documento	Contratos de compra-venta, contratos de arrendamiento, refrendo de anuencia, convenios de mutuo respeto y convenios de mutuo acuerdo.
Las partes o secciones clasificadas	Nombre de las personas que intervienen en los diferentes contratos y convenios elaborados por esta Sindicatura, número de folio asignado al documento, domicilio, datos patrimoniales, nombres, firmas y huella dactilar
Fundamentación y motivación	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 fracción XIX y 72 de La Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 3 fracción X de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y numeral trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación, Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Firma del titular del área	 <b>SINDICATURA</b> H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJÍA
Fecha y número del acta de la sesión	22 de octubre de 2019 Acta Número: <b>ACTA/CT/No. 013/22/10/2019</b>

[REDACTED]

### CONVENIO DE MUTUO RESPETO

EN TLACOTEPEC DE MEJIA VERACRUZ. A DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ESTANDO PRESENTES EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL POR UNA PARTE LA C. [REDACTED], MEXICANA MAYOR DE EDAD, APTA Y CAPAZ PARA CONTRATAR Y POR LA OTRA PARTE LA C. [REDACTED] MEXICANA MAYOR DE EDAD, APTA Y CAPAZ PARA CONTRATAR; CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

UNICA.- DECLARA AMBAS PARTES QUE TUVIERON DIFERENCIAS DE CARÁCTER PERSONAL LOS CUALES DESEAN OMITIR EN ESTE ACTO; POR LO CUAL SE SUJETÁ AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

#### CLAUSULAS:

PRIMERA.- EN ESTE ACTO LA C. [REDACTED] SE COMPROMETE A RESPETAR A LA C. [REDACTED] EN SU PERSONA, POSESIONES Y FAMILIA EN CASO CONTRARIO ESTA ÚLTIMA QUEDA EN APTITUD DE PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

SEGUNDA.- EN ESTE ACTO LA C. [REDACTED] SE COMPROMETE A RESPETAR DE IGUAL MANERA A LA C. [REDACTED] EN SU PERSONA, POSESIONES Y FAMILIA.

TERCERA.- EN EL PRESENTE CONVENIO NO HUBO DOLO, LESIÓN, MALA FE, VIOLENCIA FISICA O MORAL Y PARA CONSTANCIA Y CUMPLIMIENTO DE ELLO FIRMA DE SU PUÑO Y LETRA ANTE LA PRESENCIA DE LA C. MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA SINDICO MUNICIPAL.

SE EXPIDE EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO SIN PERJUICIO DE TERCEROS Y SIN RESPONSABILIDAD ANTE ESTA SINDICATURA.

C. [REDACTED]



[REDACTED]

C. [REDACTED]

  
C. MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

[REDACTED]

### CONVENIO DE MUTUO RESPETO

EN TLACOTEPEC DE MEJIA VERACRUZ. A DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, ESTANDO PRESENTES EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL POR UNA PARTE LOS CC. [REDACTED] Y [REDACTED] MEXICANOS MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y POR LA OTRA PARTE LOS CC. [REDACTED] Y [REDACTED] MEXICANOS MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR; CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

LOS CC. [REDACTED] Y [REDACTED], ASÍ COMO [REDACTED] Y [REDACTED]; AMBOS MATRIMONIOS CONVIVEN EN EL MISMO ESPACIO DE TERRENO, VIVIENDO CADA UNO EN DIFERENTE HOGAR CONYUGAL, PROPIEDAD DEL PADRE DE [REDACTED] Y [REDACTED]

SE PRESENTAN EN ESTA OFICINA DE SINDICATURA POR CONFLICTOS QUE HAN TENIDO AMBOS MATRIMONIOS DESDE HACE YA TIEMPO POR LO QUE ANTE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL SE COMPROMETEN A RESPETARSE MUTUAMENTE EN SU PERSONA Y POSESIONES.

LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LOS CUATRO INTERVINIENTES, COMO UN ACTO DE BUENA FE POR LO QUE SE LES INVITA A QUE SE COMPORTEN Y SE CONDUZCAN CON RESPETO. SIRVIENDO TAMBIÉN COMO PREVENCIÓN POR UN POSIBLE CONFLICTO FAMILIAR.

SEGÚN SUS COMENTARIOS DICHOS CONFLICTOS HAN SIDO DERIVADOS DE PROBLEMAS CON LOS HIJOS DE AMBOS MATRIMONIOS Y AL PARECER POR CUESTIONES DE POSESIÓN DE VIVIENDA.

POR LO ANTERIOR, SE LES SOLICITA A AMBAS PAREJAS:

**ÚNICO.-** QUE SE CONDUZCAN CON EL DEBIDO RESPETO CON LA ADVERTENCIA DE QUE SE VIOLAN SERÁN REMITIDOS A LAS AUTORIDADES MINISTERIALES.

FIRMAN DE CONFORMIDAD DE ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO.

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]



SINDICATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018/2021

C. MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

[REDACTED]

### CONVENIO DE MUTUO RESPETO

EN TLACOTEPEC DE MEJIA VERACRUZ. A **CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ESTANDO PRESENTES EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL POR UNA PARTE LOS C. [REDACTED], [REDACTED], MEXICANOS MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR Y POR LA OTRA PARTE LOS C. [REDACTED], [REDACTED] MEXICANOS MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR; CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

**UNICA.-** DECLARA AMBAS PARTES QUE TUVIERON DIFERENCIAS DE CARÁCTER PERSONAL LOS CUALES DESEAN OMITIR EN ESTE ACTO; POR LO CUAL SE SUJETÁ AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES:

#### CLAUSULAS:

**PRIMERA.-** EN ESTE ACTO LOS C. [REDACTED], [REDACTED] SE COMPROMETE A RESPETAR A LOS C. [REDACTED], [REDACTED] EN SU PERSONA, POSESIONES Y FAMILIA EN CASO CONTRARIO ESTA ÚLTIMA QUEDA EN APTITUD DE PRESENTAR LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

**SEGUNDA.-** EN ESTE ACTO LOS C. [REDACTED], [REDACTED] SE COMPROMETE A RESPETAR DE IGUAL MANERA A LOS C. [REDACTED], [REDACTED] EN SU PERSONA, POSESIONES Y FAMILIA.

**TERCERA.-** EN EL PRESENTE CONVENIO NO HUBO DOLO, LESIÓN, MALA FE, VIOLENCIA FISICA O MORAL Y PARA CONSTANCIA Y CUMPLIMIENTO DE ELLO FIRMA DE SU PUÑO Y LETRA ANTE LA PRESENCIA DE LA C. **MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA** SINDICO MUNICIPAL.

SE EXPIDE EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO SIN PERJUICIO DE TERCEROS Y SIN RESPONSABILIDAD ANTE ESTA SINDICATURA.

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]

[REDACTED]  
C. [REDACTED]



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
AGOSTO 2019

C. MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

[REDACTED]

### CONVENIO DE MUTUO RESPETO

EN TLACOTEPEC DE MEJIA VERACRUZ. A 09 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ESTANDO PRESENTES EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL POR UNA PARTE LA C. [REDACTED], MEXICANA MAYOR DE EDAD, APTA Y CAPAZ PARA CONTRATAR CON DOMICILIO [REDACTED] MUNICIPIO DE TOTUTLA, VER Y POR LA OTRA PARTE EL C. [REDACTED] MEXICANO MAYOR DE EDAD, APTO Y CAPAZ PARA CONTRATAR CON DOMICILIO [REDACTED] MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

#### DECLARACIONES:

UNICA.- DECLARA LA JOVEN [REDACTED] QUE DERIVADO DE COMENTARIOS QUE CONSIDERÓ IMPROPIOS POR PARTE DEL C. [REDACTED], MISMOS QUE EN ESTE ACTO EL C. [REDACTED] RECONOCE A VER DICHO PERO QUE NO FUE CON LA INTENCIÓN DE QUE SUS PALABRAS OFENDIERAN O LO QUE DIO A ENTENDER, ES POR ESO QUE SE COMPROMETE EN ADELANTE AGUARDAR EL RESPETO DEBIDO Y SU DISTANCIA EN TORNO A LA JOVEN [REDACTED] EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO CONTRARIO SERÁ TURNADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

PIDE DISCULPAS A LA SEÑORITA [REDACTED] POR LA IMPERTINENCIA DE SUS PALABRAS Y DICE NO VOLVERÁ A SUCEDER. EN LO QUE RESPECTA A LA SEÑORITA [REDACTED], ACEPTA LA DISCULPA Y PIDE QUE NO LA VUELVA A MOLESTAR YA QUE SE SINTIÓ INCOMODA E INSEGURA CON LAS PALABRAS DEL C. [REDACTED]

DICHO ANTE ESTA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL Y EN PRESENCIA DE LA C. MARÍA IZABEL PÁEZ ALMANZA SINDICA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.

[REDACTED]

C. [REDACTED]

[REDACTED]

C. [REDACTED]



SINDICATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA

C. MARIA IZABEL PÁEZ ALMANZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

[REDACTED]

**CONVENIO DE MUTUO RESPETO**

EN TLACOTEPEC DE MEJIA VERACRUZ. A DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ESTANDO PRESENTES EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA MUNICIPAL POR UNA PARTE LOS C. [REDACTED] MEXICANOS MAYORES DE EDAD, APTOS Y CAPACES PARA CONTRATAR CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER Y POR LA OTRA PARTE EL C. [REDACTED] MEXICANA MAYOR DE EDAD, APTA Y CAPAZ PARA CONTRATAR CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE MUTUO RESPETO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

DECLARA LA C. [REDACTED] QUE CON FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 13:30 HORAS APROXIMADAMENTE CAMINABA POR LA CALLE [REDACTED] A LA ALTURA DE " [REDACTED]" Y SE ENCONTRABAN EN LA ESQUINA LOS C. [REDACTED] Y OTRA PERSONA DE SEXO FEMENINO Y QUE AL PASAR JUNTO A ELLOS, [REDACTED] LE DIJO - QUE NO TENÍA CULO PARA MOVERLO-, EN RELACIÓN A [REDACTED] COMENTA [REDACTED] QUE YA TRAE PROBLEMAS CON ELLA DESDE LA SECUNDARIA Y QUE NO SABE LOS MOTIVOS, SE LE PREGUNTO A [REDACTED] SI TENÍA ALGÚN PROBLEMA CON [REDACTED] PERO ELLA CONTESTA QUE NO.

POR TAL SITUACIÓN SE LES HA CITADO A AMBOS A PETICIÓN DE LA C. [REDACTED] PARA APERCIBIRLOS DE QUE SI CONTINÚAN FALTANDO AL RESPETO Y AGREDIENDO VERBALMENTE O EN CUALQUIER DE SUS FORMAS A [REDACTED] SE LES SANCIONARÁ DE ACUERDO AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO; SI SE CONFIGURA A ALGUNA OTRA FORMA DE DELITO EN CONTRA DE [REDACTED] SE LES REMITIRÁ A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]

C. [REDACTED]



SINDICATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018-2021

*[Handwritten signature]*

C. MARIA IZABEL PAEZ ALMANZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

